PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Sabanalarga, Atlántico,05 de Julio de 2023

Doctora,
Jacqueline Rojas Solano
Directora Regional con funciones de subdirección de Centro CEDAGRO
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
Sabanalarga, Atlántico

Asunto: Evaluación Técnica, Económica, experiencia, Ambiental y de SST Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0006-2023

Con toda atención me dirijo a usted Dra. Jacqueline Rojas Solano, directora regional con funciones de subdirección del Centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO (Presentación de Ofertas): 28/06/2023

1. **PROPONENTES:**

Se presento un (1) proponente, tal como se señala a continuación:

No.	OFERENTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA COOTRANSA	890.104.921-5	YONNY DE JESUS BELTRAN PACHECO	8.636.006	28/06/2023 6:04 AM

2. **EVALUACIÓN ECONOMICA**

2.1 El proponente presento la siguiente oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA):

COOTRANSA
PIONEROS EN EL TRANSPORTE
Y EN EL PROGRESO DE SABANALARGA
NIT: 890104921-5

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO 4, FORMATO OFERTA ECONÓMICA

Señores
Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

ASUNTO: MC- ATL-CDAA-0006-2023

Respetados señores:

El suscrito: **Yonny de Jesus Beltran Pacheco**, actuando en calidad de Representante legal de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA "COOTRANSA"**, manifestamos al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, que, de acuerdo con los soportes del **PROCESO No. MC-ATL-CDAA-0006-2023**, presento la siguiente propuesta económica y en caso de que sea aceptada por el SENA, nos comprometemos a.

COOTRANSA
PIONEROS EN EL TRANSPORTE
Y EN EL PROGRESO DE SABANALARGA
NIT: 890104921-5

FORMATO 4. - PRESENTACION DE OFERTA ECONOMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No.MC-ATL-CDAA-0006-2023
OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BONOS DE TRANSPORTE EN TODOS LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO CON EL FIN DE MITIGAR LA DESERCIÓN Y CONTRIBUIR A LA RETENCIÓN DE LOS APRENDICES DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL 2023.

ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD DE BONOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	VALOR UNITARIO	TARIFA IVA - IMPOCONSUMO	VALOR UNITARIO IVA - IMPOCONSUMO	PRECIO UNITARIO + IVA - IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL
1	78111803	Tiquete Transporte Terrestre de Barranquilla - Sabanalarga y viceversa	UNIDAD	2200	UNIDAD	2200	$ 9.250	0	0	$ 9.250	$ 20.350.000
2	78111803	Tiquete Transporte Terrestre de Galapa - Sabanalarga y viceversa	UNIDAD	366	UNIDAD	366	$ 7.130	0	0	$ 7.130	$ 2.609.580
3	78111803	Tiquete Transporte Terrestre de Baranoa - Sabanalarga y viceversa	UNIDAD	2100	UNIDAD	2100	$ 5.710	0	0	$ 5.710	$ 11.991.000
4	78111803	Tiquete Transporte Terrestre de Campeche - Sabanalarga y viceversa	UNIDAD	390	UNIDAD	390	$ 4.992	0	0	$ 4.992	$ 1.946.880
5	78111803	Tiquete Transporte Terrestre de Manatí - Sabanalarga y viceversa	UNIDAD	300	UNIDAD	300	$ 9.596	0	0	$ 9.596	$ 2.878.800
6	78111803	Tiquete Transporte Terrestre de Finca El Caney - Sabanalarga	UNIDAD	400	UNIDAD	400	$ 4.168	0	0	$ 4.168	$ 1.667.200
7	78111803	Tiquete Transporte Terrestre de Sabanalarga – Arroyo de Piedra	UNIDAD	100	UNIDAD	100	$ 5.553	0	0	$ 5.553	$ 555.300
										Suma	$ 41.998.760,00

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 41.998.760,00)

Atentamente,
Proponente: **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA "COOTRANSA"**
NIT: 890.104.921 - 5
Representante Legal: Yonny de Jesus Beltran Pacheco
Cédula de Ciudadanía No. 8.636.006 Sabanalarga - Atlantico
Dirección: Cl 27 #29-50 Sabanalarga - Atlantico
Firma:

Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **Cumple**

2.2 Oferta económica electrónica presentada en SECOP II por la oferente COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA COOTRANSA fue:



Resultado de la evaluación oferta económica electrónica de la oferente: **Cumple**

Resultado de la evaluación económica: CUMPLE

3. EVALUACION TECNICA

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS Y DE EXPERIENCIA	COOTRANSA
Carta donde el proponente certifica que cuenta con las rutas establecidas en el numeral 7 de las especificaciones técnicas del objeto a contratar y el numeral 7.1. especificaciones técnicas adicionales.	CUMPLE
Carta donde el proponente certifica que cuenta con vehículos de pasajeros con la capacidad y demás medidas implementadas y en cumplimiento de toda la normativa expedida por el Ministerio de Transporte para la prestación de este tipo de servicios, y lo contemplado en la resolución 2475 de 2020 del Ministerio de Salud y Seguridad Social, en el Decreto 1079 de 2015, Decreto 431 de 2017 y sus modificaciones	CUMPLE
Carta donde certifica que los bonos tendrán una vigencia de un año contados a partir de la fecha de terminación del contrato	CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia de cualquiera de las dos formas que se detallan a continuación: 1. El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con transporte de pasajeros por carreteras con la presentación de certificaciones o Actas de Recibo, donde conste haber ejecutado contratos equivalentes y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV del presente proceso 2. Acreditar seis (6) meses de existencia de la persona jurídica o de la persona natural con establecimiento de comercio, constituido para la prestación de servicios de transporte de pasajeros. Para lo cual deberán anexar Certificado de existencia y representación legal vigente, inferior a treinta días de la fecha de presentación de oferta, cuyo objeto se relacione con el objeto de esta contratación. En caso de ser persona natural matrícula mercantil legal vigente, inferior a treinta días de la fecha de presentación de oferta, cuya actividad esté directamente relacionada con el objeto de este proceso. La experiencia se acreditará a través de certificaciones que deberán contener la siguiente información: a) Expedida en papel membretado. b) Nombre y/o razón social del Contratante (Dirección y Teléfono) c) Nombre y/o razón social del Contratista d) Dirección y número de teléfono del contratante. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación. k) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. l) Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor. La calificación puede ser individual o general.	CUMPLE

Resultado evaluación técnica y de experiencia: **CUMPLE**

4. REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	COOTRANSA
Certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días	CUMPLE
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	CUMPLE
Certificación suscrita por el representante legal donde se compromete a entregar toda la documentación técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran establecidos como requisitos contractuales dentro del estudio previo	CUMPLE

Resultado evaluación ambientales y de seguridad en el trabajo: **CUMPLE**

CONCLUSIÓN: **El proponente CUMPLE los requisitos señalados en la evaluación emitida por el comité evaluador del proceso No. MC-ATL-CDAA-0006-2023.**



EVALUADOR TÉCNICO
Lionel Jesus Correa Carrascal
técnico del comité evaluador

Reviso 
Carlos Andres Quintero Jimenez
Jurídico del comité evaluador

Estructuro 
Elio De Jesus Ventura Sanabria
Apoyo